

**ACTA N° 22**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

REUNION : Ordinaria  
FECHA : 09 de junio de 2009  
HORA DE INICIO : 15.37 hrs.  
HORA DE TÉRMINO : 17.32 hrs.  
ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal  
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona  
Sra. Francina Carreño Maldonado  
Sr. Samuel Marin Sanchez  
Sr. Jorge Cerda Muñoz  
Sr. Ricardo Gálvez Flores  
Sra. Ana G. Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES: Directivos de La Municipalidad:  
Directora de Obras M, Srta. Mery Pavez Acuña  
Dideco, Srta. Evelyn Cavieres Rey  
Director de Tránsito, Sr. Roberto Contreras  
Encargado de Operaciones, Sr. Juan A. Castro  
Encargado de Patentes, Sr. Juan O. Carrizo  
Relacionador Público, Sr. Jonathan Vásquez

**TABLA**

- 1.- Aprobación Acta N° 21 de fecha 02 de junio de 2009.
- 2.- Informes Sr. Alcalde
  - a). Asignación de denominación a Jardín Infantil de Loreto
- 3.- Varios Sres. Concejales.

**DESARROLLO**

Se inicia la sesión a las 15.37 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, los Sr. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marin Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores y Sra. Ana G. Mardones Riquelme; y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

- 1.- Aprobación Acta N° 21 de fecha 02 de junio de 2009.  
Requerida la votación del concejo, se aprueba Acta N° 21, sin observaciones.

- 2.- Informes Sr. Alcalde

En primer término, Sr. Alcalde informa que se dará inicio al concurso para asignar denominación al estadio municipal, por lo que se hará difusión a través de la radio comunitaria. La persona que desee postular un nombre debe enviar currículum o reseña que fundamente porque se desea asignar ese nombre.

Concejal Rivas señala que se debe hacer participar a todos y no solo a través de la radio y el concejo debe aprobar.

Sr. Marín agrega que hay organizaciones importantes en la comuna, como Asociación de Fútbol y sugiere que la gente decida. Propone hacer bases y establecer mecanismos para hacer el concurso que puede ser la radio, comunidad, juntas de vecinos, clubes deportivos.

Sr. Rivas sugiere que comisión de deportes podría hacer las bases y presentarlas al Concejo.

Sr. Gálvez acota que comunidad debe proponer y Concejo resolver.

Concejala Cerda, agradece que se esté priorizando solicitud que él hizo como concejal. Se suma a lo manifestado por Sr. Rivas en el sentido de designar personas idóneas para hacer las bases.

Sr. Alcalde concluye que se hará concurso.

a). Asignación de denominación a Jardín Infantil de Loreto

Sr. Alcalde propone poner nombre de la Tía Nuvia Cerda Rojas(Q.E.P.D) a Jardín Infantil de Loreto por cuanto fue una persona muy querida en la comunidad.

Concejala Gálvez sugiere pedir opinión a la Junta de Vecinos de Loreto, donde pertenece el Jardín por cuanto ella trabajó en jardín “Payasito” de Coltauco y posiblemente tienen un nombre de alguna persona del sector. Concejala Mardones coincide con este planteamiento.

Sr. Rivas añade que se debe normar y hacer consulta a la comunidad.

Sr. Alcalde informa que se trata de una persona muy querida por el trabajo que hacía por eso propone su nombre.

Concejala Carreño expresa que si fue una persona querida es bueno recordarla y se podría consultar al Centro de Padres; comparte la idea de que lleve el nombre de la persona fallecida.

Concejala Cerda, sugiere conversar con presidente de la Junta de Vecinos de Loreto, don Romualdo Bustos para conocer su opinión.

Concejala Marín, indica que desde una visión participativa comparte opinión de Sr. Gálvez en hacer participar a la comunidad local.

Sr. Alcalde concluye que hará reunión con junta de vecinos de Loreto para solicitar opinión del nombre.

3.- Varios Sres. Concejales.

**3.1.- Sr. Samuel Marín Sánchez.**

a) Expone que se reunió con Clubes de Adultos Mayores y esto iniciaban actividades y talleres el mes de abril y estamos en junio y aún no se inician actividades; solicita preocuparse de este tema.

Sr. Alcalde informa que en la actualidad se está atendiendo mayor cantidad de adultos mayores.

Sr. Patricio Weitzel, responsable del programa, informa que el año pasado comenzaron los talleres en esta misma fecha, por lo que ya se han generado contratos y decretos a través del mercado público. Añade que se está contratando monitores deportivos y de manualidades para 17 clubes, en tanto el año pasado sólo se atendió 13; además la mayoría no tenía su personalidad jurídica vigente lo que es indispensable para postular proyectos. Así también se postularon ocho proyectos a SENAMA.

En respuesta a Sr. Gálvez, informa que los 17 clubes constituyen la totalidad de las organizaciones de este tipo existentes en la comuna, inclusive se incorporó a agrupación de crónicos.

Concejala Carreño, expresa que funcionarios antiguos debieron haber inducido a funcionarios nuevos; además se habló de una casa para el adulto mayor, consulta qué ha pasado.

Añade que también se habló de habilitar una casa que ocupa algún profesional para que estén más al centro de la comuna.

Sr. Alcalde informa que proyecto está en proceso de postulación, además en la plaza hay una casa disponible para uso de organizaciones.

b). Plantea que están a 21 días que se cierre el FNDR deportes y no es necesario que organizaciones adecuen estatutos a la ley de deportes y consulta como se va a trabajar este tema. Añade que hay \$420.000.000.- en concurso para instituciones deportivas y el municipio también puede presentar.

Señala que es importante como se fortalece organizaciones deportivas y también adultos mayores, que se presente proyectos, que el municipio acompañe y sea un gestor de proyectos.

### **3.2.- Sr. Ricardo Gálvez Flores**

a). Plantea que camino a Monte Grande está intransitable, pero está en manos de Vialidad para su reparación.

b). Propone postular a PMU, adquisición de terreno ubicado frente al edificio municipal para ampliar complejo deportivo, a la vez se puede construir multicancha, piscina y casa del adulto mayor.

Sr. Alcalde informa que municipios no están autorizados para comprar terrenos con fondos PMU, por lo que se debe ver otra alternativa.

Concejal Marín indica que se puede postular a través de FNDR.

c). Manifiesta que antes de poner nombre al estadio municipal se debe mejorar alcantarillado porque está evacuando a una fosa que colapsará y nos quedaremos sin estadio.

Directora de Obras Municipales informa que Secplac y Dom, están trabajando en un proyecto de alcantarillado para conexión a red pública..

c). Expone que agrupación de discapacitados se reúnen los días viernes y sólo conversan porque no tienen monitor y, hasta el año pasado había un monitor de manualidades y ahora tampoco se hace.

Directora de Desarrollo Comunitario informa que los cursos y capacitaciones que se hacen con recursos municipales están proyectados a cinco meses y siempre se inician el mes de junio.

Sr. Gálvez corrige que el presupuesto contempla ocho meses. Dideco aclara que depende del número de sesiones semanales.

Asistente Social, Sra. Verónica Orrego informa que aún no se ha iniciado talleres con discapacitados pero se está realizando otras actividades.

Concejala Mardones consulta si agrupación de mujeres de Vista Hermosa están consideradas ya que están totalmente solas y no reciben ayuda de la municipalidad. Dideco informa que está contemplado partir a fines de julio.

d). Plantea que el mes de julio están las vacaciones de invierno por lo que solicita modificar fecha de reuniones del concejo para que cada uno pueda compartir las vacaciones con sus familias.

\*Sres. Concejales concuerdan con este planteamiento, acordándose en forma unánime realizar tres reuniones los días 1 y 3 de julio.

**3.3.- Sr. Jorge Cerda Muñoz.**

a). Consulta por construcción de paraderos ya que dineros están aprobados y solo falta ejecutar.

Sr. Alcalde informa que se está trabajando en proyectos pero se dio prioridad a construcción de desagües por temporada de invierno y posteriormente se ejecutará construcción de refugios peatonales.

Sr. Cerda agrega que se enteró que hay gente realizando manualidades muy bonitas con cerámica y sugiere poner uno de estos trabajos en paraderos para que quede un recuerdo del taller.

Directora de Desarrollo Comunitario informa que habrá capacitación en terapia ocupacional en conjunto con Secretaría Ministerial de Salud y se construirá un muro en sector de biblioteca en reconocimiento a la mujer temporera.

b). Consulta por inicio construcción sede san José de El Molino.

Se le informa que está en proceso de adquisición de materiales de todos los proyectos PMU, a través del portal Mercado público.

c). Expresa que desea conocer las razones de la renuncia del administrador Municipal.

Sr. Alcalde informa que renunció por motivos personales y le entregará copia de la renuncia.

**3.4.- Sr. Carlos Rivas Liberona.**

a). Se refiere a situaciones que han quedado pendiente, mencionando:

- Equipamiento de oficina del concejo
- Resaltos y pasos peatonales.
- Ramas de población Quillayquén
- Defensas río Cachapoal
- reunión sobre seguridad ciudadana
- Relleno de sector El Rosal
- Relleno en sector Coltauco.

b). Señala que en Acta N° 16, punto 4, respecto al pago de feriantes de Coltauco, no ha tenido respuesta en cuanto a dar un trato diferente a gente de Coltauco en la feria. Señala que este asunto se puede concretar porque Alcalde tiene en sus manos la solución ya que con un informe social se puede cobrar menos a estas personas. Añade que comerciantes externos a la comuna se han establecido y pagan por permiso de patente y ocupan siempre un local lo que también va en desmedro de la gente de la comuna. Dice que se debe instruir a cuidador del gimnasio al respecto y dar prioridad a gente de Coltauco.

Sr. Alcalde informa que muchos feriantes se han acercado para plantear problemas económicos y se les ha dado garantías para que se estabilicen económicamente, como también, a través del municipio, se ha entregado capacitación.

Dideco, informa que a gente que se ha capacitado como emprendedora se le da gratuidad para instalarse con su negocio en diversas actividades y eventos masivos.

Sr. Rivas acepta lo que se ha hecho pero dice que ha conversado con feriantes y no han sido considerados. Manifiesta que se les debe informar que con un informe social pueden tener esta franquicia.

En relación a asignación de locales, encargado de Patentes, informa que se estableció un ordenamiento y a nadie se le ha restringido el acceso a la feria; y la gente que tiene mayor antigüedad tiene su local asignado pero si falta dos veces se le quita el local.

Sr. Rivas acota que la norma verbal que se usa hoy día no está acorde a la situación económica y se debe dar preferencia a comerciantes de Coltauco.

Concejel Marín hace referencia a experiencia de Quinta de Tilcoco, en que hacen una feria en el centro de la comuna y se prioriza a la gente de su comuna.

c). En relación a reglamento de Concejo, plantea que se formó comisión de educación y han pasado 15 días y aún no reciben respuesta.

Sr. Alcalde indica que analizará con Asesor Jurídico y Jefe DAEM los temas que estudiarán, en base a lo que se quiere.

### **3.5.- Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme.**

a). Plantea que escuela de fútbol Recreo no fue beneficiada con programa municipal y consulta qué pasa con ellos.

Encargado de deportes informa que se les apoyará con materiales pero no con monitor, al igual que otras escuelas, pero conversó con ellos.

Sr. Marín recuerda que está FNDR, donde pueden postular proyectos, incluida la municipalidad. Sugiere iniciar proyecto de índice comunal.

b). Plantea que en Vista Hermosa e Hijuela del Medio, también hay ramas que entorpecen el tendido eléctrico y solicita se coopere en cortar ramas.

Sr. Alcalde informa que se hace a través de la compañía de electricidad y solicita a encargado de operaciones enviar carta a esta institución.

### **3.6.- Sra. Francina Carreño Maldonado**

a). Insiste en tema de mujer emprendedora de Coltauco y tema de feria, que para eso entregaron un formato de cómo empezarán a trabajar. Pide marcha blanca por tres meses, a partir de la próxima semana en tanto no haya una ordenanza. Coincide en que se debe dar prioridad a gente de Coltauco para que generen ingresos.

Sr. Alcalde informa que espacios se han dado para la gente que necesita.

Concejala Carreño dice que ella se refiere al grupo específico de mujeres emprendedoras, que desean trabajar en diversos sectores de la comuna durante la semana.

Concejel Cerda consulta si está conversado con la Junta de Vecinos de Loreto el uso de la plaza de la Villa El Sol para la feria, ya que la gente podría reclamar por el uso de calles y basura que enfrentarán por la instalación de la feria, sugiere enviar una carta informativa.

Concejel Marín añade que un programa relevante es el de jefas de hogar y en el compromiso político se pide apoyar ya que muchos son parte del programa Puente y Chile Solidario. Las jefas de hogar son parte de una visión y de mucho esfuerzo; son dueñas de casa, mujeres trabajadoras. Le gusta la idea que nació de ellas y también del convenio que se suscribió con el municipio y no cree que la gente se oponga en los sectores.

Concejel Gálvez, manifiesta que tema de mujeres emprendedoras va en beneficio de estas personas y solicita obviar algunos trámites para que se instalen en sectores, iniciativa que será bienvenida. Sugiere organizar extracción de basura y dar facilidades.

Sr. Alcalde informa que el tema lo ha conversado con este grupo y también se debe consultar a la comunidad para llegar a un acuerdo de los beneficios que tendrán y compromiso que se adquiere. La feria se instalará en distintos sectores y se está conversando con encargado de patentes ya que también deben dejar limpio.

Sr. Cerda añade que se debe informar a juntas de vecinos lo que va a pasar en sus sectores con una carta.

Concejala Carreño, coincide en que hay un compromiso de la Presidenta de la República y también un compromiso político. Pide que se de una oportunidad ya que son una organización con personalidad jurídica y no entramparlo en los trámites. Pide una fecha para dar inicio.

Encargado de patentes informa que no sólo se requiere el permiso municipal para ejercer el comercio sino que también iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos y para la venta de alimentos, se requiere resolución sanitaria.

Sr. Rivas dice que por una parte está el aspecto legal y por otra el aspecto social. Sugiere dar un plazo de 48 horas para que se analice y dar una respuesta.

Sr. Alcalde expresa que tiene que haber un pago mínimo porque se debe pagar extracción de basura. Solicita dar un plazo para estudiar el tema y analizar en una próxima sesión.

Concejala Carreño pide una respuesta ya que no está de acuerdo con dilatar el tema.

Concejal Marín solicita acogerse la Ley y pedir permiso como organización comunitaria, no individualmente, porque de esta manera están exentos del pago de derechos municipales.

b). Plantea que en Concejo pasado se habló de la fiscalización de patentes de alcoholes y no se puede otorgar nuevas patentes porque patentes de alcoholes están copadas.

Se aclara que no todas las patentes de alcoholes son limitadas.

En relación a patentes inactivas, Sr. Rivas indica que estas patentes de alcoholes se pueden caducar porque patentes deben estar activas y se compromete a presentar documento que lo establece.

Sr. Alcalde solicita a encargado de patentes ver antecedentes legales sobre estas patentes de alcoholes.

Concejala Carreño añade que todo esto de los permisos tiene que ver como se reactiva y desmonopoliza el comercio.

Concejal Gálvez indica que mucha gente tiene la intención de abrir un local pero se encuentran con que no hay patentes.

3.7.- Concejal Marín señala que planteó tema de adquisiciones, formar un departamento con personas asignadas para adquisiciones.

Sr. Alcalde informa que hay un encargado de adquisiciones y se capacitará a dos personas mas.

3.8.- concejal Rivas consulta si no docentes hablaron tema de remuneraciones con Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde responde afirmativamente pero no hay recursos, por lo que se verá para el 2.010.

Acto seguido levanta la sesión, a las 17.32 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 22  
CONCEJO MUNICIPAL  
09 de junio de 2009.

RESUMEN DE ACUERDOS

LVII.- Se acuerda en forma unánime programa de reuniones del mes de julio, las que se llevarán a cabo los 1 y 3 de julio.

BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE